



EDUCACIÓN CÍVICA,
FORMANDO CIUDADANÍA INFORMADA Y PARTICIPATIVA.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

C. Biby Karen Rabelo de la Torre
Presidenta del H. Ayuntamiento de Campeche

Representación del Partido Político Movimiento Ciudadano
ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche

PRESENTES

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 14:45 horas del día 25 de marzo de 2025, en cumplimiento a los puntos TERCERO y SEXTO del Acuerdo JGE/004/2025 intitulado "**ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RESPECTO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/POS/003/2024**"; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículo 21, 22 y 46 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, **SE FIJA**, en los estrados físicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicados en la Av. Fundadores número 18 área Ah Kim Pech, y estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados>, de la página electrónica www.ieec.org.mx, el Acuerdo JGE/004/2025 de fecha 25 de marzo de 2025, constante de un certificado de 10 fojas útiles, asimismo los anexos: escrito de queja de fecha 21 de noviembre de 2024, constante de 16 páginas, acta circunstanciada de inspección ocular marcada con el número OE/IO/259/2024, constante de 8 páginas; se encuentran visibles en los estrados electrónicos sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados> de la página electrónica www.ieec.org.mx, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TENTAMENTE

LIC. JOSE MANUEL GOMEZ SAENZ

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ieec OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".